

Fecha: 21-06-2025  
 Medio: El Mercurio  
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C  
 Tipo: Nacional  
 Título: Contraloría advierte desorden fiscal por más de \$1,5 billones por deficiencias en manejo de fondos

Pág.: 1  
 Cm2: 558,8  
 VPE: \$ 7.340.232

Tiraje: 126.654  
 Lectoría: 320.543  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

El organismo detectó deficiencias como incumplimientos de normas contables o falencias en contratos:

# Contraloría advierte desorden fiscal por más de \$1,5 billones por deficiencias en manejo de fondos

Gobernaciones regionales, Carabineros, delegaciones presidenciales y distintos sectores estatales están dentro de la revisión. Informe consolida resultados de casi 800 auditorías.

Una caótica foto del Estado es lo que retrata la Contraloría General de la República en su último informe, que se dio a conocer ayer —y que fue entregado a los integrantes del Congreso el jueves en la noche.

En este, el organismo detalla los resultados de 792 informes, entre el 1 de abril de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

En el documento, que recapitula el trabajo realizado, la entidad dirigida por Dorothy Pérez detectó un desorden fiscal que asciende a \$1,5 billones, cifra equivalente a 1.589 millones de dólares.

Estos se desglosan en varias deficiencias. Dentro de estas, las cuatro principales agrupan el 83% de los montos objetados: el incumpli-

miento de normas contables y/o presupuestarias (23,9%); falencias asociadas al cumplimiento de contratos (21,8%); deficiencias en el proceso de rendición de cuentas (21%); y deficiencias asociadas al manejo de fondos (16,8%).

Junto con esas, Contraloría alerta por otras cuatro anomalías relacionadas con ingresos o gastos (ver infografía).

El órgano fiscalizador destaca entre las observaciones de sus

auditorías, por ejemplo, la sobrestimación o subestimación en la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos; errores u omisiones en registros contables; modificaciones de contratos sin fundamentos o no autorizadas; incumplimiento de contratos por parte de los proveedores; o falta de control y supervisión en la ejecución de los servicios contratados.

## Las instituciones más revisadas

De acuerdo con el informe, en el período se realizaron 74 fiscalizaciones, donde las entidades estatales más revisadas fueron las gobernaciones regionales, en 34 auditorías, es decir, el 45,9%. A estas instituciones se les objetó un monto de más de \$300 mil millones.

Más abajo aparece Carabineros de Chile, que fue protagonista de 13 informes (17,5% de las fiscalizaciones), en los que se totaliza un monto impugnado de más de \$151 mil millones. Mientras que las delegaciones presidenciales y provinciales, con ocho auditorías cada una, su-

## Los ocho grupos de anomalías que componen la cifra

Los hallazgos de la Contraloría surgen de 792 productos de fiscalización elaborados entre abril de 2024 y marzo de 2025.

|                                                        |                 |
|--------------------------------------------------------|-----------------|
| Incumplimientos a normas contables y/o presupuestarias | 359.137.777.166 |
| Falencias asociadas al cumplimiento de contratos       | 328.523.655.718 |
| Deficiencias en el proceso de rendición de cuentas     | 316.575.708.206 |
| Deficiencias asociadas al manejo de fondos             | 252.291.010.206 |
| Incumplimientos asociados a ingresos                   | 81.539.789.026  |
| Deficiencias en el proceso de adquisiciones            | 80.576.101.163  |
| Gastos improcedentes o sin respaldo                    | 57.023.035.310  |
| Otros resultados transversales                         | 30.040.655.845  |

**Total general \$ 1.505.707.732.640**

Fuente: Contraloría General de la República

EL MERCURIO

man \$1.154 millones y \$281 millones, respectivamente.

Si bien en el informe no se determina, necesariamente, la

existencia de algún delito, la Contraloría igualmente advierte que “las observaciones constituyen la manifestación formal de una situación en la que se ha detectado un incumplimiento

de leyes, reglamentaciones, normas o manuales, o de las recomendaciones formuladas en informes, oficios o pronunciamientos, en los que se podrá configurar una infracción, irregularidad o deficiencia”.

El informe también permite observar la cantidad de fiscalizaciones y observaciones por sector. En el caso de la educa-

ción, por ejemplo, se realizaron 37 auditorías, principalmente en universidades (nueve fiscalizaciones) y en servicios locales de educación (8).

En salud, en tanto, se hicieron 84 investigaciones, donde 49 de estas fueron en hospitales y 19 en servicios de salud.

En el sector municipal se llevaron a cabo 267 fiscalizaciones, correspondientes a 208 municipalidades y 59 departamentos o corporaciones.

## Medidas adoptadas

La Contraloría informa que a partir de las auditorías realizadas, se hicieron reparos a las instituciones por un total de \$27 mil millones: de esos, \$12 mil mi-

llones corresponden al área de justicia y derechos humanos y \$8 mil a la municipal.

El organismo ordenó solicitudes de acreditación de ingresos o gastos por \$10 mil millones y por restitución por \$1,7 mil millones. A eso se suma la instrucción de 365 procedimientos disciplinarios a cargo de los mismos servicios y III bajo el mando del órgano fiscalizador.

Contraloría señala que durante el período cubierto ingresaron a seguimiento un total de 4.787 observaciones “altamente complejas” y “complejas”, como se denominan a las de mayor magnitud, reiteración, impacto patrimonial, gravedad de las debilidades de control identificadas o la posible existencia de responsabilidades funcionarias, entre otros criterios. De estas, 1.028 ya fueron atendidas.



La Contralora, Dorothy Pérez.

PHOTO: MANGUELLA